

POLÍTICA ORGANIZACIONAL		CÓDIGO	PL-DE-04
FUNDACIÓN NEURONCOLÓGICA DEL ORIENTE		VERSIÓN	1
		HOJA	1 de 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La **FUNDACIÓN NEURONCOLÓGICA DEL ORIENTE** trabaja para que la prestación de servicios de salud sea segura para el paciente y su familia, promoviendo un sistema de identificación, prevención y gestión de riesgos relacionados con el proceso de atención, mediante la construcción de una cultura de seguridad que permita minimizar la ocurrencia de eventos adversos e incidentes.

Todos los análisis de fallas administrativas, incidentes y eventos adversos son de carácter confidencial y no punitivo.

Esta política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la empresa lo considere pertinente.

Dada en Piedecuesta al día dos (22) de enero del 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



DR. SERGIO RUGELES

DIRECTOR EJECUTIVO

CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción de modificaciones	Realizado por	Aprobado por
0	02/05/2024	Creación	Asesora de Calidad	Junta Directiva
1	22/01/2025	Cambio de vigencia	Asesora de Calidad	Junta Directiva

ELABORÓ: ASESORA DE CALIDAD	REVISÓ: DIRECTOR EJECUTIVO	APROBÓ: JUNTA DIRECTIVA
-----------------------------	----------------------------	-------------------------